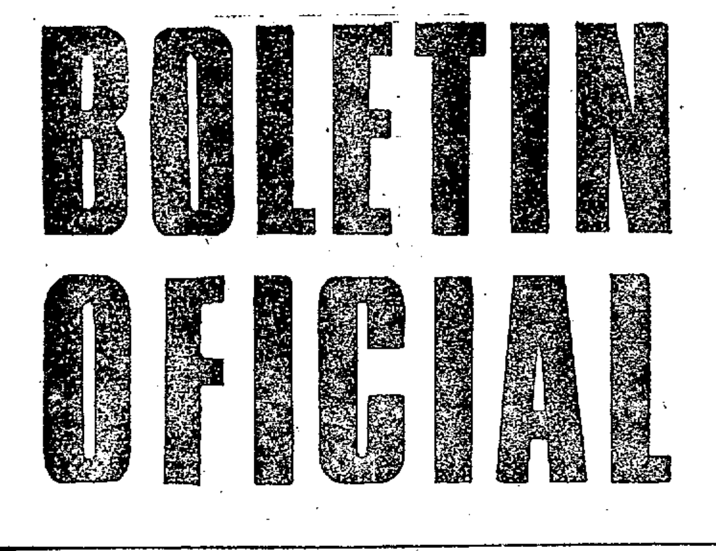
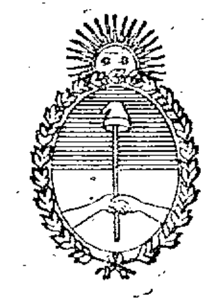




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 5 de junio de 1984

NUMERO 25.440

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a. 1,60

SUMARIO

Sumario Numérico



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PRECIOS

Fíjase el precio básico de la leche en su contenido de grasa butirométrica para el mes de junio.

RESOLUCION Nº 257

Bs. As., 31/5/84

VISTO la necesidad de proceder a la fijación del precio básico de la leche en su contenido de grasa butirométrica, para el mes de junio próximo, y

CONSIDERANDO:

Que los representantes de las entidades de productores e industriales, en la reunión convocada por esta Secretaría para el día 24 del mes en curso, a los efectos del artículo 11 del decreto-ley Nº 6640/63, modificado por la Ley Nº 22.263, expresaron no estar en condiciones de determinar de común acuerdo el precio básico a fijarse para dicho producto, manifestación que tornó irrelevante la realización de ulteriores reuniones.

Que en consecuencia conforme a lo establecido en la última parte del artículo 1º de la resolución Nº 249, del 24 del corriente mes, corresponde a esta Secretaría adoptar tal determinación.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — Fijar, para el mes de junio, a partir del día 1º, el precio básico de la leche, en pesos argentinos ciento cuarenta ($a 140), el kilogramo de grasa butirométrica.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE COMERCIO

PRECIOS

Establécense los márgenes de comercialización para frutas y hortalizas frescas. Ambito de aplicación. Vigencia.

RESOLUCION Nº 442

Bs. As., 31/5/84

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 429 de fecha 1º de marzo de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto no se concreten cambios en las estructuras del sector comercializador que permitan evitar distorsiones en los mercados, es necesario establecer medidas de emergencia tendientes a lograr una mayor equidad.

Que es preocupación del Gobierno Nacional que el público consumidor pague un precio justo y que dicho ingreso sea trasladado al sector productor.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — El precio de venta al público de frutas y hortalizas frescas no podrá superar en más de un cuarenta por ciento (40 %) al precio de compra del minorista.

Art. 2º — Para el caso de existir productos en los cuales por su valor, el cuarenta por ciento (40 %) establecido no supere los cuatro pesos argentinos ($a 4) por kilogramo se fija éste como margen mínimo.

Art. 3º — El margen total de comercialización al por mayor de los productos establecidos en el Artículo 1º de la presente Resolución será del quince por ciento (15 %) como máximo.

Art. 4º — Las ferias municipales quedan autorizadas a establecer los márgenes de comercialización al sector permisionario.

Art. 5º — El ámbito de aplicación de la presente Resolución es la Capital Federal y los partidos de Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Quilmes, Esteban Echeverría, La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, Merlo, San Martín, Tres de Febrero, San Isidro, San Fernando y Vicente López.

Art. 6º — La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la 0 hora del día 1º de junio de 1984 hasta las 24 horas del día 12 de octubre de 1984.

Art. 7º — En los locales de venta al público como así en aquellos mercados que se realicen operaciones al por mayor, deberán estar a disposición de la autoridad competente, las facturas de compra correspondientes a fin de verificar el cumplimiento de la presente Resolución.

Art. 8º — Las infracciones a lo dispuesto por la presente Resolución así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según Código de Comercio artículo 757 la caducidad de los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n. 750 ($a 0,0750) Nos. 19.136, 19.142 y 462.033 de v$n. 3.750 (pesos argentinos 0,3750) Nos. 1.243.264, 1.245.249 y 1.399.539 de v$n. 7.500 ($a 0,7500) Nros. 2.001.611; 2.141.842;



2.141.845; 2.272.257; 2.378.625; 2.477.892; 2.694.886; 2.693.802|804; 2.699.029; 2.720.961 y 3.072.577 y de v$n. 15.000 ($a 1,5000) Nros. 3.562.377; 3.730.447|448; 3.809.205 y 4.443.195|202, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86. 2a. Serie" de v$n. 4.375 ($a 0,4375) Nº 10.034.579 de v$n. 8.750 ($a 0,8750) Nº 12.061.066 de v$n 17.500 ($a 1,7500) Nros. 14.126.190; 14.127.099; 14.127.102|104; 14.131.683|684; 14.132.794 y 14.133.383 y de v$n. 43.750 ($a 4,3750) Nos. 16.156.094|095, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$a 156 e. 5|6 Nº 02.156 v. 5|6|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.856

Asunto: Modificación Disposición Nº 5778|84.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1984.

Visto las necesidades funcionales; lo propuesto por la Región Mercedes, la conformidad de la Zona II - Rosario y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

Artículo 1º — Modificar el artículo 1º de la Disposición Nº 5778 del 8|3|84, estableciéndose que las funciones de Agente Judicial interino asignadas al Abogado Nelson Alberto O'Brien (legajo Nº 24.219|90), lo serán en jurisdicción de la Región Mercedes.

Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan P. Castro.

e. 5|6 Nº 4.997 v. 5|6|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5862

Asunto: Disposición Nº 4809|80 - S|modificación.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1984.

Visto la Disposición Nº 4809|80; lo propuesto por la Región Córdoba, la conformidad de la Zona I - Córdoba y del Departamento Organización y Métodos y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

Artículo 1º — Modificar, en lo concerniente a la Región Córdoba, el régimen de reemplazos instituido por Disposición Nº 4809|80, debiendo considerarse de la siguiente manera:

XV - ZONA I - CORDOBA

Titular: 1.1 Divisiones Recaudación Nros. 1 y 2: Reemplazante: 1º) Indistintamente entre sí. — 2º) Jefe División Fiscalización Interna (del mismo número de orden que corresponda al titular de la División Recaudación a reemplazar).

Titular: 1.2 Divisiones Fiscalización Interna Nros. 1 y 2: Reemplazante: 1º) Indistintamente entre sí. — 2º) Jefe División Fiscalización Externa (del mismo número de orden que corresponda al titular de División Fiscalización Interna a reemplazar).

Titular: 1.3 Divisiones Fiscalización Externa Nros. 1 y 2: Reemplazante: 1º) Indistintamente entre sí. — 2º) Jefe División Fiscalización Interna (del mismo número de orden que corresponda al titular de División Fiscalización Externa a reemplazar).

Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan P. Castro.

e. 5|6 Nº 4.998 v. 5|6|84

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES. Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Expediente Nº 22.745

RESOLUCION GENERAL Nº 17.891

Buenos Aires, 28 de mayo de 1984.

Visto la Ley Nº 22.400 y su reglamentación en vigencia, respecto de la inscripción de Productores Asesores de Seguros en el Registro creado por el Art. 3º de dicho cuerpo legal, y;

Considerando:

Que a la fecha ha continuado la recepción en este Organismo, de subsanaciones a omisiones incurridas en las solicitudes de inscripción presentadas por postulantes no incluidos en los listados anexos a la Resolución General Nº 17.053.

Que con posterioridad a la confección de los mencionados listados se han recibido nuevas solicitudes de inscripción de profesionales, de personas físicas que pretenden ejercer la actividad en zonas de menos de doscientos mil habitantes y de postulantes que han acreditado estar desafectados de las inhabilidades absolutas comprendidas en los incisos d), e) y f) del artículo 8º de la Ley Nº 22.400, en los términos y por el procedimiento previsto en las Resoluciones Generales Nros. 17.128 y 17.237.

Que habiendo rendido satisfactoriamente la prueba de capacitación prevista en el artículo 4º inciso c) de la Ley Nº 22.400, corresponde inscribir a las personas aprobadas en los exámenes recibidos en 1983 que han subsanado omisiones en sus respectivos trámites de inscripción; y asimismo, a aquellos postulantes con trámite completo que resultaron aprobados en los exámenes recibidos en esta Capital Federal durante el mes de abril del año en curso.

Que en consecuencia, todos los aludidos, se encuentran actualmente en condiciones de ser incorporados al Registro creado por el artículo 3º de la Ley Nº 22.400.

Por ello
El Superintendente
de Seguros de la Nación,
Resuelve:

Artículo 1º — Inscribir en el Registro de Productores Asesores de Seguros, para ejercer la actividad de intermediación en todo el territorio nacional, a las personas físicas que aparecen incluidas en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º — Inscribir en el Registro de Productores Asesores de Seguros, para actuar en la actividad de intermediación, única y exclusivamente fuera de los límites de la zonificación de centros urbanos de más de doscientos mil (200.000) habitantes, establecida por Circular de Superintendencia de Seguros Nº 1.595 de fecha 26|5|82 y su aclaratoria Circular Nº 1.678 de fecha 4|3|83, a las personas físicas que obran en el Anexo II de la presente Resolución.

Artículo 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

ANEXO I RESOLUCION Nº 17.891
Registro de Productores
Asesores de Seguros Ley Nº 22.400

Nº de Solicitud Registro	
2392	Scalerandi, Gustavo Alberto. — L.E. Nº 10.306.708.
4662	Castells de Rojo, Isabel Dolores Laura. — C.I. Nº 4.814.103.
4822	Pinto, Emilio David Oscar. — L.E. Nº 4.248.716.
5153	Vieytes, José. — D. N. I. Nº 3.096.982.
5199	Bianchi, Claudio José Ernesto. — D.N.I. Nº 12.792.463.
5422	Díaz, Lidia Carolina. — L.C. Nº 5.216.894.
6243	Santiago de Mannino Diolosa, Emilia María del Pilar, C.I. Nº 2.189.349.
6514	Bursztyn, Humberto Isaac. — C.I. Nº 4.943.150.
6601	Grattarola, Lelia. — L.C. Nº 0.356.204.
6765	Fagioli de Genghini, Nélida Isolina. — L.C. Nº 5.824.786.
8694	Del Piccolo, Jorge Alberto. — D.N.I. Nº 10.140.657.
9126	Benencio, Osvaldo Omar. — D.N.I. Nº 11.962.205.
10636	Gracia, Oscar Mario. — L.E. Nº 3.739.782.
16299	Perregrini de Diaco, María Elvira. — C.I. Nº 9.337.419.
16699	Baldoni, Blanca Carolina. — L.C. Nº 5.529.828.
16829	De San Antonio, Ruperto Juan. L.E. Nº 5.558.987.
16830	Macche, Arturo Ricardo. — L.E. Nº 8.250.021.
16831	Macche, Carlos Fernando. — L.E. Nº 7.699.474.
17045	Díaz, José Roberto. — C.I. Nº 3.753.918.
17268	Cardarelli, Norberto Pedro. — L.E. Nº 6.551.743.
17368	Lago, Luis.— C.I. Nº 4.782.549.
17523	Pezzullo Roberto Florindo. — L.E. Nº 4.437.645.
18083	Tarallo, Jorge Alberto. — D.N.I. Nº 12.127.926.
18597	Verne Alejandro Julio.— D.N.I. 12.093.232.
18683	Velázquez de Di Stéfano, Esther. L.C. Nº 1.429.797.
18932	Telias de Sazbon, Matilde. — C.I. Nº 3.187.694.
20363	Aostri, Félix Carlos. — L.E. Nº 3.224.474.
20514	Podio, Miguel Angel. — L.E. Nº 6.255.905.
22579	Sánchez, Rafael Eduardo. — C.I. Nº 1.554.425.
22597	Colombo, Carlos José. — L.E. Nº 4.431.392.
22794	Balian, Silvia. — D.N.I. Nº 11.726.508.
22825	Benítez, Rubén Jorge.— D.N.I. Nº 12.927.717.
22988	Zapiola Pérez, Horacio Raúl. — D.N.I. Nº 8.011.046.
23075	Arturi, Walter Vicente. — C.I. Nº 10.974.267.
23782	Favre, Hugo Francisco Javier. — D.N.I. Nº 6.049.693.
23799	Díaz, Osvaldo Enrique. — L.E. Nº 1.747.323.
23958	Martínez, Horacio. — D.N.I. Nº 8.350.237.
24208	Rosales, Juan Carlos. — C.I. Nº 4.451.378.
24427	Basombrio, Juan Luis María. — D.N.I. Nº 13.187.913.
24441	Agosta, Juan José. — L.E. Nº 6.224.745.
24594	Cendagorta, Ana María Elida. — L.C. Nº 6.265.825.
24597	Fernández, Aldo Ramón. — L.E. Nº 7.703.336.
24619	Chaves, Rodolfo Alberto. — D.N.I. Nº 7.753.537.
24620	Campos, Alberto Julio. — L.E. Nº 5.392.612.
24624	Fornero, Miguel Angel. — C.I. Nº 6.265.350.
24626	Kazanski, Jorge Eugenio. — D.N.I. Nº 11.375.916.
24631	Wörner, Wálter Alfredo. — D.N.I. Nº 12.164.251.
24634	Reser, María Ofelia. — D.N.I. Nº 14.553.185.
24635	De Federico, José Andrés. — L.E. Nº 8.268.583.
24636	Ramírez, Osvaldo Maximino. — L.E. Nº 8.259.438.
24638	Lazcano, Severina Alicia. — C.I. Nº 2.508.463.
24641	Cervino, María Carmen. — D.N.I. Nº 11.451.402.
24642	Coelho, Claudio. — C.I. número 9.586.949.
24662	López de Giffi, Beatriz Susana. — D.N.I. 10.956.339.
24665	Goldstein, Jaime Jaikel. — L.E. Nº 6.279.497.
24666	Crespo, Alfredo Héctor. — C.I. Nº 2.628.828.
24669	Estévez, Liliana Hilda. — D.N.I. Nº 10.407.350.
24671	De Prat Gay, Fernando. — C.I. Nº 6.594.312.
24672	Balian de Mirakian, Astrid. — C.I. Nº 6.505.932.
24673	Balian, Nora Linda. — C.I. Nº 7.221.652.
24681	Arroyo, Dante Antonio. — L.E. Nº 4.885.164.
24682	Valero, Alvaro Adrián. — D.N.I. Nº 8.539.081.
24683	Carrera, Atilio. — C.I. número 6.297.154.
24688	Frutos Fernández, Jorge. — C.I. Nº 3.774.379.
24775	Silva, Héctor Jesús. — L.E. Nº 4.543.447.
24793	Esturi, Alejandro Oscar. — C.I. Nº 8.281.190.
24839	Lamas, Marcelo Alejandro. — D.N.I. Nº 13.753.289.
24932	Corva, Daniel Adolfo. — D.N.I. Nº 8.589.712.
25001	Ramborger, Mario Alejandro. — D.N.I. Nº 16.038.475.
25012	Wisinewski, Alfredo Angel. — D.N.I. Nº 10.508.884.
25125	Lehrman, Jorge Eduardo. — L.E. Nº 4.446.553.
25167	Marín, Reynaldo Alejandro. — C.I. Nº 2.340.292.
25168	Saragusti, Diana Irene. — L.C. Nº 6.428.164.
25175	Natale Drake de Bailey Bustamante, Lilia. — C.I. número 1.973.891.
25177	Galarza de Villa, Norma Albertina. — L.C. Nº 0.901.011.
25178	Albani, Claudio Alberto. — D.N.I. Nº 12.916.399.
25183	Sambi, Roberto Antonio. — D.N.I. Nº 4.674.201.
25188	López, Raúl Jesús. — C.I. Nº 7.081.713.
25189	Solano, Fortunato Alberto. — D.N.I. Nº 7.629.337.
25190	Graziosi, Stella Maris. — L.C. Nº 10.790.810.
25193	Arlotta, Graciela Lucía. — D.N.I. Nº 13.285.289.
25194	Mediavilla, Vilma Leticia. — D.N.I. Nº 11.712.339.
25196	Beola, Omar Alberto. — D.N.I. Nº 12.813.322.
25198	Pradissitto, Mirtha Elena. — L.C. Nº 6.199.120.
25201	Neira, Alicia Beatriz. — D.N.I. Nº 12.563.335.
25202	Chaffret, Graciela Teresa. — C.I. Nº 5.714.752.
25205	Quaglia, Ricardo. — D.N.I. Nº 14.126.997.
25214	Castelanelli, Edda. — L.C. Nº 5.210.792.
25215	Ferreira Martínez, Sergio. — C.I. Nº 6.301.711.
25216	Loncan, Verónica. — D.N.I. Nº 14.900.600.
25238	Plotno, Jorge. — C.I. número 5.555.075.
25255	Gómez, Daniel. — D.N.I. número 14.387.401.
25261	Gainza Bosque, Rubén Claudio. — L.E. Nº 3.740.977.
25268	Guastella, Juan Carlos. — L.E. Nº 8.374.975.
25306	Mazza, Antonio Santos. — C.I. Nº 3.406.762.
25313	Dickinson, Cristóbal Eduardo. — C.I. Nº 7.177.538.
25353	Rustan, Hipólito Antonio. — L.E. Nº 6.476.659.
25367	Cabral, Fernando Julio. — D.N.I. Nº 5.222.211.
25388	Maudet, Miguel Angel. — D.N.I. Nº 13.243.147.
25413	Kodemo, Sergio Germán. — D.N.I. Nº 10.196.280.
25416	Berraz, José María. — D.N.I. Nº 4.288.941.
25460	Escobar, Luis Alberto. — D.N.I. Nº 12.271.374.
25474	Espantoso, José Manuel. — D.N.I. Nº 10.851.494.
25485	Perín de Brossard, Patricia Mónica. — D.N.I. Nº 12.960.032.
25520	del Puerto, Silvia Viviana. — D.N.I. Nº 11.353.658.
25542	Alonso, Delia Isabel. — C.I. Nº 4.579.359.
25543	Sánchez, Luis Alberto. — D.N.I. Nº 12.045.824.
25545	Alomar, Pedro Alberto. — D.N.I. Nº 11.669.073.
25577	Jakobsen, Patricia Olga. — D.N.I. Nº 12.013.008.
25581	Milanoli, Enrique Oscar. — D.N.I. Nº 6.048.796.
25583	Ferrario, Alicia María. — L.C. Nº 5.923.754.
25591	Perrone, Carlos Alberto. — L.E. Nº 8.340.614.
25601	Fierro, Susana Beatriz. — D.N.I. Nº 11.244.167.
25615	Bonfigli, Juan Carlos. — C.I. Nº 9.569.480.
25616	Londner, Mario. C.I. número 5.276.192.
25618	Rosso, Wálter Eugenio. — D.N.I. Nº 1.736.737.
25631	Valdez, Gustavo Gregorio. — D.N.I. Nº 4.555.027.
25661	Ramírez, Eduardo Adolfo. — D.N.I. Nº 12.498.013.
25665	Aróstegui, Miguel Angel. — L.E. Nº 6.152.737.
25667	Ruiz, Héctor Osvaldo. — L.E. Nº 8.118.899.
25697	Suárez Bras, Silvia Alicia. — D.N.I. Nº 10.732.985.
25700	Viñolo, Ricardo Urbano. — L.E. Nº 6.918.564.
25704	Cingolani, Liliana Edith. — D.N.I. Nº 11.978.868.
25711	Dufau, Jorge Ernesto. — D.N.I. Nº 12.623.505.
25712	Collar, Roberto Mario. — D.N.I. Nº 12.677.389.
25713	Mariño, Alberto Eduardo. — C.I. Nº 5.572.280.
25714	Osadcia de Sánchez, Juana María. — D.N.I. Nº 826.648.
25717	Dawson, Liliana Beatriz. — D.N.I. Nº 12.176.564.
25738	Buono, Francisco Carlos. — D.N.I. 6.039.126.
25748	Mateo, Jesús (h). — D.N.I. Nº 10.581.088.
25783	Bartomeo, Leonor Noemí. — L.C. Nº 5.761.244.
25806	Morales, Gustavo Adolfo. — D.N.I. Nº 10.048.187.
25809	Barredo, Rubén Francisco. — L.E. Nº 6.306.558.
25814	Gatati, José María. — C. I. Nº 4.398.508.
25825	Solveira Sánchez, Francisco. — L.E. Nº 7.981.038.
25834	Miño, Raúl Virgilio. — L.E. Nº 7.866.082.
25850	Zaidemberg de Vodovotz, Lidia Flora. — D.N.I. 4.947.561.
25851	El Hasi, Luis Alberto. — D.N.I. Nº 12.849.097.
25854	Sureda, Santiago Rodolfo. — D.N.I. Nº 8.011.028.
25861	Pawcenis, Carlos Melchor. — C.I. Nº 4.726.021.
25868	Aquilano, Marcelo Humberto. — D.N.I. Nº 13.153.994.
25872	Bollini Fragueiro, Luis María. — D.N.I. Nº 13.120.534.
25894	Rodríguez, Raúl Alberto. — D.N.I. Nº 12.981.909.
25985	Fernández Burón, Antonio José. — D.N.I. Nº 92.022.416.
25987	Brondo, Osvaldo Mario. — L.E. Nº 7.621.214.
25919	De Cara, Andrés Gregorio. — L.E. Nº 6.744.679.
25935	Turro, María Teresa. — D.N.I. Nº 12.084.882.
25939	Obrador de Galfano, Alicia María. — D.N.I. 10.848.858.
25976	Ventimiglia, Ricardo Alfredo. — L.E. Nº 8.490.940.
25982	Reynoso, Claudio Emilio. — L.E. Nº 7.621.395.
26014	Braithwaite, Ronaldo Ricardo. — D.N.I. Nº 10.898.908.

Nº de solicitud registro	
26019	Tucci de Sanguineti, Luisa Cira. — L.C. Nº 5.960.765.
26020	Sanguineti, Aníbal Raúl. — L.E. Nº 7.972.444.
26023	Cosentino, Gustavo Eduardo. — D.N.I. Nº 8.274.910.
26025	Rodríguez Alcobendas, Mariano. D.N.I. Nº 11.472.113.
26026	Cerviño, Guillermo Alejandro. — L.E. Nº 8.389.987.
26027	López Mañan, José María. — L.E. Nº 8.443.594.
26028	Cardoni, Daniel Mario. — L.E. Nº 7.672.689.
26029	Mayorga, Fernando José Francisco. — L.E. Nº 8.326.918.
26030	Schettini, Eugenio Guillermo. — L.E. Nº 7.961.905.
26037	Luna de Fornieles, María Cristina. — D.N.I. Nº 11.580.501.
26053	Ramis, Eduardo Jorge. — D.N.I. Nº 11.677.469.
26058	Ferrarasi, Ricardo Juan. — D.N.I. Nº 10.379.519.

ANEXO II RESOLUCION Nº 17.891

Registro de Productores - Asesores de Seguros Ley Nº 22.400

Nº de solicitud registro	
22045	Disanto, Juan Pedro, L.E. Nº 4.913.959.
24165	Morán de Gallardo, Blanca María. — L.C. Nº 2.508.391.
24166	González de Arellano, Heber Nelly. — L.C. Nº 9.746.338.
24193	Ansa, Roberto Valentín. — D.N.I. Nº 11.911.379.
24753	Gorriarán, Rodolfo Alberto. — L.E. Nº 4.690.851.
25123	Bernechea, Zulma. — L.C. Nº 1.464.675.
25131	Milani, Jorge Enrique. — D.N.I. Nº 14.379.546.
25142	Posse, María Edelmira. — L.C. Nº 5.147.424.
25144	Elverdin, Antonio Esteban. — L.E. Nº 8.354.146.
25148	Mena, Néstor Omar. — L.E. Nº 4.742.057.
25151	Reyes, Juan José. — D.N.I. Nº 14.310.580.
25156	Valdivia, José Luis. — D.N.I. Nº 18.138.021.
25159	Buchieri, Reinaldo José. — L.E. Nº 8.363.379.
25164	Furlano de Escola, Marta Josefa. — L.C. Nº 5.290.821.
25165	Olivares, José María. — L.E. Nº 1.388.100.
25170	Salzamendi, Luis Alberto. — D.N.I. Nº 4.970.094.
25208	Dumrauf, José Osvaldo. — D.N.I. Nº 5.163.527.
25221	Biga, Mario Fabián. — D.N.I. Nº 16.605.718.
25242	Larini, Darval José. — L.E. Nº 4.951.313.
25243	Bumaguin, Elena Dina. — D.N.I. Nº 6.595.610.
25245	Muro, Héctor Oscar. — D.N.I. Nº 11.360.341.
25251	Escudero, Héctor Raúl. — D.N.I. Nº 11.413.775.
25259	Amaya, Juan José. — D.N.I. Nº 6.187.422.
25262	Barbero, Andino José. — L.E. Nº 6.261.050.
25263	Cisaro de Buttignol, Beatriz Adela. — D.N.I. Nº 12.406.337.
25264	Silva, Guillermo Raúl. — D.N.I. Nº 14.140.253.
25265	Horyjszczuk, Claudio Eugenio. — D.N.I. Nº 13.986.887.
25266	Actis, Néstor Omar. — D.N.I. Nº 13.649.969.
25270	Fernández, Ricardo Héctor. — L.E. Nº 7.352.041.
25273	Oyarzabal, Dante Raúl. — D.N.I. Nº 12.722.381.
25274	Yennerich, Oscar Rubén. — D.N.I. Nº 13.053.205.
25276	Amed, Raúl Alberto. — L.E. Nº 6.926.632.
25277	Monsalve, Francisco José. — D.N.I. Nº 7.016.234.
25280	Medina, Andrés Basilio. — L.E. Nº 2.066.184.
25281	Duz, Antonio. — L.E. Número 5.915.598.
25282	Duz, Ricardo Antonio. — D.N.I. Nº 12.431.730.
25283	Sara, Alcide Antonio. — L.E. Nº 6.274.023.
25286	Ciancaglini, José Angel. — L.E. Nº 5.524.832.
25292	Leal, Blanca María. — L.C. Nº 5.180.925.
25293	Españón, Elpidio Olegario. — L.E. Nº 2.840.837.
25407	Angerosa, José Agustín. — L.E. Nº 5.880.625.
25422	Vagnola, Gustavo Eduardo. — D.N.I. Nº 13.268.347.
25446	Pistone de Santarelli, Nancy Gabriela. — D.N.I. Nº 16.211.717.
25461	Mac Donald, Charles Keith Guion. — L.E. Nº 1.125.933.
25471	Marcucci, José Raúl. — L.E. Nº 8.215.810.
25472	Fernández, Javier Manuel. — D.N.I. Nº 13.823.808.
25473	Muñoz, Néstor Orlando. — L.E. 8.214.827.
25503	Jeanneret, Eduardo Angel. — L.E. Nº 7.827.617.
25511	Bonetti, Rodolfo Eduardo. — L.E. Nº 7.467.827.
25528	Figueredo, Rubén Rodolfo. — D.N.I. Nº 13.897.724.
25529	Santiago, Raúl Pomar. — L.E. Nº 7.481.935.
25530	de Melo, José Luis Guillermo. — D.N.I. Nº 11.561.080.
25531	Argüello, Roberto Angel. — D.N.I. Nº 13.195.883.
25533	Carneiro, Julio José Renato. — D.N.I. Nº 14.974.268.
25536	Gallardo, Hugo Sigifredo. — D.N.I. Nº 11.536.703.
25537	Bonetti, Rodolfo Eduardo (h.) — D.N.I. Nº 10.990.735.
25544	Ranea Escudero, Edgardo Alberto. — D.N.I. Nº 7.527.897.
25546	Giacomel, Renato Adriano. — D.N.I. Nº 11.382.808.
25547	Poblete, Simón Isidro. — L.E. Nº 7.680.394.
25548	Bubello, Honorio Oscar. — L.E. Nº 5.967.339.
25549	Ramírez, Manuel Félix. — D.N.I. Nº 12.729.147.
25550	Balado, Carlos Alberto. — D.N.I. Nº 10.289.305.
25552	Carballa, Liliana Beatriz. — D.N.I. Nº 16.437.430.
25554	Buccini, Osvaldo Claudio. — L.E. Nº 5.143.693.
25557	D'Ambrosio, Nicolás Faustino. — D.N.I. Nº 5.327.948.
25562	Martínez, Eduardo Nicolás. — D.N.I. Nº 10.783.624.
25563	Abraham, Armando Salomón. — D.N.I. Nº 6.325.255.
25564	Billordo de Montiel, Elsa Haidée. — L.C. Nº 6.427.775.
25566	Fernández, Rodolfo. — L.E. Nro. 1.378.513.
25568	Paoltroni, Raúl Alberto. — L.E. Nº 8.581.017.
25569	Gómez Pérez, Daniel. — L.E. Nº 5.004.308.
25571	Escudero de Molares, María Elena. — L.C. Nº 3.836.980.
25572	Vecchietti, José Néstor. — L.E. Nº 7.659.230.
25573	Tironi de Damilano, Asunción. — L.C. Nº 5.364.969.
25574	Navarro, Enrique Andrés. — D.N.I. Nº 16.508.203.
25575	Rodríguez, Alicia Noemí. — D.N.I. Nº 16.266.567.
25576	Vázquez, Arturo Alberto. — C.I. Nº 5.584.033.
25578	Guazzaroni, Martha Elvira Edith. — D.N.I. Nº 3.553.247.
25579	Caffaratti, Oscar Orlando. — D.N.I. Nº 10.815.942.
25582	Piccinini, Carlos Alberto. — D.N.I. Nº 11.981.567.
25584	Ritacco, Horacio Alberto. — L.E. Nº 4.273.196.
25586	Kossacoff, Mario José. — C.I. Nº 10.703.037.
25587	Herrera de Rissola, Liliana María. — D.N.I. Nº 12.169.485.
25588	Godoy de Bazzuri, Gladys Beatriz. — D.N.I. Nº 12.018.522.
25590	De Francesco de Tennen, Josefina Andrea. — D.N.I. Número 16.657.585.
25595	Gallardo, Roque Pedro. — D.N.I. Nº 6.382.835.
25596	Díaz, Ana María. — D.N.I. Número 11.739.311.
25597	Castellanos, José Nicanor. — L.E. Nº 6.460.838.
25598	Martín de Galaverna, Amanda Aurea. — L.E. Nº 2.908.891.
25599	Sabbatini de Naidich, Inés Estela. — D.N.I. Nº 14.012.440.
25602	Urra, Adriana Marta. — D.N.I. Nº 12.474.457.
25603	Majul, Luis Rubén. — L.E. Número 6.139.738.
25604	Andreoni, Oscar Aquiles. — L.E. Nº 8.374.059.
25610	Estevez de Echeverría, Nilda Mabel. — D.N.I. Nº 11.733.599.
25612	Albo, Miguel Ricardo. — L.E. Nº 5.254.854.
25613	Amado, Juan Carlos. — L.E. Nº 4.974.766.
25617	Schaaf, Graciela Irene. — D.N.I. Nº 16.043.043.
25619	Zamorato, Jorge Roberto. — L.E. Nº 6.904.893.
25653	Giordano, Norberto Rafael. — D.N.I. Nº 8.614.911.
25656	Katz, Abraham Balfour. — L.E. Nº 7.435.736.
25660	Valvo, Carlos Alberto. — L.E. Nº 6.227.303.
25668	Cupolo, Alberto Alcides. — L.E. Nº 7.601.477.
25675	Vagnola, Alicia Susana. — D.N.I. Nº 12.863.090.
25677	Vendramini, Héctor Oscar. — L.E. Nº 1.573.493.
25678	del Giorgio, Héctor Jorge. — D.N.I. Nº 11.092.963.
25682	Gómez Espeche, Ernesto. — L.E. Nº 8.433.896.
25690	Caruso, Oscar Angel. — D.N.I. Nº 6.076.838.
25691	Borleto de Apostolo, Rosana Dora. — D.N.I. Nº 12.307.948.
25692	Pieretti, Omar Alberto. — D.N.I. Nº 8.375.311.
25693	Lascialandare, Jorge Raúl. — L.E. Nº 8.445.963.
25694	Ciancio, Juan Anselmo. — D.N.I. Nº 6.126.084.
25696	Suárez, Mirtha Graciela. — D.N.I. Nº 12.575.379.
25698	Malano, Gerardo Sixto. — D.N.I. Nº 16.201.415.
25699	Lezcano, Rafael Jorge. — L.E. Nº 4.941.029.
25701	Neme, Salvador Omar. — L.E. Nº 5.924.558.
25702	Alisio, Andriana Susana Luisa. — D.N.I. Nº 12.219.389.
25703	Kuriger de Bertea, Nora Angela. — D.N.I. Nº 12.554.157.
25705	Garro de Traverso, Martha Georgina Crescencia. — L.C. Nº 2.021.014.
25706	Gil, Claudia Carmen. — D.N.I. Nº 14.422.073.
25707	Pizarro, Rubén Edmundo. — D.N.I. Nº 6.509.506.
25709	Zec, Néstor Osvaldo. — D.N.I. Nº 13.472.391.
25715	Clementi, Carlos Alberto. — L.E. Nº 5.927.819.
25716	Fontanarrosa, Carlos Alberto. — L.E. Nº 6.201.706.
25718	Ruiz Manzur, Adolfo Gerardo. — L.E. Nº 8.378.828.
25722	Favaratto, Alejandro Guillermo. — D.N.I. Nº 11.205.661.
25724	Fankhauser, Elvio Luis. — L.E. Nº 7.880.425.
25725	Guzzo, Norberto José. — D.N.I. Nº 10.492.175.
25726	Glaria, Juan Manuel. — L.E. Nº 6.096.225.
25727	Streuli, Hugo Roberto. — D.N.I. Nº 13.770.281.
25728	Aramburu, Leonor Angélica. — D.N.I. Nº 14.205.873.
25730	Daguer, Hugo Humberto. — D.N.I. Nº 8.204.949.
25731	Pérez de Daguer, Rosa Elena. — L.C. Nº 6.241.479.
25737	Cacho, Fernando César. — D.N.I. Nº 14.711.053.
25741	Fazio, Isabel Noemí. — L.C. Nº 4.216.888.
25742	Berra, Oscar Alfredo. — L.E. Nº 4.709.432.
25743	Feijo de Caserio, Silvina. — L.C. Nº 5.573.383.
25750	Maravilla, Antonio Armando. — L.E. Nº 6.855.194.
25751	Chia, Emilio Ramón. — L.E. Nº 7.626.032.
25752	Sánchez Peláez, José Enrique. — D.N.I. Nº 10.275.893.
25753	Rodríguez, Hugo Américo. — D.N.I. Nº 11.491.376.
25754	Castro, Carlos Fernando. — L.E. Nº 8.667.372.
25756	Evangelista, Raúl Alberto. — D.N.I. Nº 12.353.624.
25759	Lezcano de Vallejo, Lourdes Teresita. — D.N.I. Nº 13.082.106.
25760	Volando, Rubén Alberto. — D.N.I. Nº 11.142.078.
25761	López, Argentino Teodoro. — L.E. Nº 3.361.216.
25762	Rottchen, Elva Delia. — D.N.I. Nº 11.479.056.
25763	Roncero de Castagno, Marta Edith. — D.N.I. Nº 4.298.760.
25764	Castro Cerda, Edith del Rosario. — D.N.I. 92.402.434.
25765	Clausen, Mario Jorge. — L.E. Nº 5.457.333.
25766	Echeverri, Ana María. — L.C. Nº 4.627.225.
25768	Cucurull de Formasero, Silvia Graciela. — D.N.I. Nº 12.393.942.
25769	Ferreyra, Jorge Antonio. — L.E. Nº 5.171.850.
25771	Bettucci, Guido Andrés. — D.N.I. Nº 14.292.584.
25774	Simón, Víctor. — L. E. Nº 7.340.676.
25775	Baliari, Nora Isabel. — D.N.I. Nº 14.405.875.
25776	Andreotti, Herminio José. — L.E. Nº 403.538.
25779	Gaia, Elida Noemí. — L. C. Nº 4.839.838.
25780	Faure, Carlos Alberto. — L.E. Nº 6.207.985.
25786	Paoletti, Julio Eduardo. — D.N.I. Nº 10.850.652.
25787	Gómez, Camilo. — L. E. Nro. 10.094.928.
25788	Romero, Mario Ricardo. — D.N.I. Nº 14.747.997.
25789	Barbero, Hugo Juan. — L.E. Nº 6.551.760.
25790	Rodríguez, Luis Antolín. — D.N.I. Nº 1.483.937.
25798	Koch, Juan Jorge. — C. I. Nro. 9.468.334.
25799	Zuluaga, Luis Daniel Ramón. — D.N.I. Nº 5.878.089.
25801	Ruiz Colombino, Hugo Enrique. — D.N.I. Nº 10.674.362.
25802	Lillieskold, Guillermo Enrique. — C. I. Nº 7.091.776.
25803	Venchiarutti, Raúl Alberto. — C.I. Nº 6.574.697.
25804	Del Puerto, Luis. — L. E. Nro. 6.123.390.
25805	Petro, Pedro José. — L. E. Nro. 4.752.482.
25810	Guerrero, Alfredo Eduardo. — D.N.I. Nº 11.435.011.
25813	Toller, Juan Carlos. — L. E. Nº 6.646.582.
25815	Roggero, Fernando Daniel. — D.N.I. Nº 12.838.168.
25818	González, Manuel. — L. E. Nro. 2.931.323.
25819	Molina, Héctor José. — D.N.I. Nº 6.584.372.
25820	Abed, Jorge Omar. — L. E. Nº 8.008.049.
25821	Ranallo, René Omar. — L. E. Nº 6.257.071.
25822	Kees, Silvano Silverio. — L.E. Nº 5.516.169.
25823	Salinas, Rubén Oscar. — L.E. Nº 7.818.890.
25829	Di Serio, Rafael. — D.N.I. Nº 6.034.038.
25833	Brusa, Juan Carlos. — L. E. Nº 6.081.912.
25836	Zuluaga, José Rodolfo. — D.N.I. Nº 12.209.001.
25838	García, Luis Angel. — L. E. Nº 5.528.050.
25843	Galardo, Mario Angel. — D.N.I. Nº 10.302.033.
25845	Cordero, Lorenzo Oscar. — L.E. Nº 8.186.854.
25847	Davis, César Armando. — L. E. Nº 5.106.133.
25848	Gilligan, Patricio Manuel. — D.N.I. Nº 14.780.015.
25849	Ibarra, Roberto Miguel. — D.N.I. Nº 12.141.205.
25853	Cianci, María del Carmen. — L.C. Nº 6.545.803.
25860	Fresno, Saúl Horacio. — L. E. Nº 5.321.692.
25862	Khouri, Julia Rosa. — D.N.I. Nº 4.710.233.
25865	Fernández, Marcelo Gustavo Adolfo. — D.N.I. Nº 12.253.058.
25866	Labat, Silvia Gladys. — D.N.I. Nº 11.975.475.
25870	Rodríguez, Rubén. — L. E. Nro. 4.023.891.
25875	Giménez, Oscar Abel. — L. E. Nº 5.438.169.
25876	Cazzaniga de Bircher, Elsa Mabel. — D.N.I. Nº 13.325.950.
25877	Grabovezki, Ernesto Omar. — C.I. Nº 9.625.590.
25878	Zordán, Ricardo Enrique. — L.E. Nº 5.018.634.
25879	Pérez, Pedro Augusto. — L.E. Nº 7.914.315.
25880	Lucero de Barbero, Martha Mabel. — D.N.I. Nº 14.314.056.
25884	Strada, María Rosa. — D.N.I. Nº 14.823.199.
25885	Baleix Hernández, Carlos María. — D.N.I. Nº 12.799.459.
25886	Gómez de González, Hebe Raquel. — D.N.I. Nº 14.682.871.
25890	Chapo, Carlos Jorge. — L. E. Nº 8.535.571.
25891	Pagola, Alberto Rubén. — L.E. Nº 1.244.235.
25898	Suárez de Mansur, Silvia Bersabé. — L.C. Nº 11.588.350.
25900	Mansur, Moisés Luis. — D.N.I. Nº 11.102.342.
25910	Alvarez, Rubén Darío. — D.N.I. Nº 11.392.943.
25911	Torrielli, Víctor Angel. — L.E. Nº 8.427.926.
25912	Tassi, Hugo Norberto. — D.N.I. Nº 7.683.406.
25913	Reguera, Carlos Alberto. — L.E. Nº 4.973.761.
25915	Utge de Piotti, María Cristina. — L.C. Nº 5.938.102.
25918	Kolomi, Koloman. — L. E. Nº 8.391.991.
25923	May, Hugo Federico. — D.N.I. Nº 16.331.623.
25924	Olmedo, Jorge Pedro. — L.E. Nº 6.057.526.
25931	Roth, Julio. — L.E. Nº 3.165.488.
25932	Schaab, Andrés. — L. E. Nro. 5.417.533.
25933	González, Venancio. — L. E. Nº 5.007.804.
25934	Artigue, Jorge Omar. — L.E. Nº 4.744.955.
25936	Montefinale, Juan Alberto. — L.E. Nº 6.610.354.
25937	Aguirre, Alipio. — L. E. Nro. 5.765.369.
25938	Duarte, Rodolfo Alfonso. — D.N.I. Nº 12.207.347.
25940	Tosso, Oscar Miguel. — L. E. Nº 7.684.629.
25964	Marchisio, Mercedes Nilda. — D.N.I. Nº 1.689.502.
25965	Vargas, Osmar Edgardo. — D.N.I. Nº 4.945.921.
25978	Gotelli, María Cristina. — D.N.I. Nº 10.419.749.
25979	Herrero, Cidanelia Beatriz. — D.N.I. Nº 10.257.664.
25983	Bratovich, Mario Alfredo. — D.N.I. Nº 10.651.323.
25984	Figueroa, Héctor. — D.N.I. Nº 7.811.202.
25985	Pironello, Egardo Miguel. — D.N.I. Nº 10.440.823.
25986	Gasparini de Campos, Silvia Amanda. — D.N.I. Nº 14.257.936.
25987	Grangetto de Parra, Silvia María. — D.N.I. Nº 11.967.001.
25988	Sequín, Carlos Rosendo. — L.E. Nº 7.686.277.
25989	Galetti, Víctor Daniel. — D.N.I. Nº 11.112.435.
25990	Zaragoza Gutiérrez, Salvador. — L.E. Nº 5.443.371.
25991	Magrio Palma, Miguel Adolfo. — L.E. Nº 6.146.051.

Nº de solicitud registro	
25992	Mizza, Remo Juan. — C.I. Nº 9.730.377.
25993	Domínguez, Rubén Angel. — D.N.I. Nº 11.882.153.
25994	Cerrizuela, Rolando. — L. E. Nº 8.097.581.
25995	Cortasa, Jorge Alberto. — D.N.I. Nº 12.208.188.
25996	Cabral, Víctor Hugo. — D.N.I. Nº 7.002.280.
25997	Granero, Miguel Rolando. — L.E. Nº 3.510.175.
25998	Cian de Ronconi, Claudia Magdalena. — D.N.I. Nº 14.150.491.
25999	Cosso, Guillermo Oscar. — D.N.I. Nº 11.940.957.
26001	Scopetta, Héctor Luis. — L. E. Nº 6.122.209.
26003	De Conti, Victorio Alejandro José. — L.E. Nº 2.256.029.
26005	Martínez de Pierroni, Lidia Susana. — D.N.I. Nº 11.699.602.
26006	Germignani, María Dora. — D.N.I. Nº 11.836.246.
26008	De las Heras, Carlos Alberto. — D.N.I. Nº 14.707.352.
26009	Cofre, Néstor Luis. — D.N.I. Nº 14.368.147.
26012	Costa de Roldán, Zulma Mabel. L.C. Nº 4.580.923.
26015	Vásquez, Marcelo Javier. — D.N.I. Nº 16.265.213.
26016	Sagini, Graciela Noemí. — D.N.I. Nº 14.463.964.
26017	Abrahamsson, Mario Esteban. — D.N.I. Nº 13.129.086.
26018	Parrucci, Diego Domingo. — L.E. Nº 6.432.030.
26021	Bollero, Héctor Bernardo. — L.E. Nº 4.659.331.
26022	Solís, Carlos Alberto. — L. E. Nº 5.701.431.
26034	Gallazzetti, Miriam Gladys. — D.N.I. Nº 12.991.233.
26042	Schumann, Juan Carlos. — D.N.I. Nº 8.547.155.
26043	Solís, Osvaldo Augusto. — D.N.I. Nº 13.004.416.
26044	De la Prida, Oscar Antonio. — L.E. Nº 7.369.355.
26045	Acosta, Juan Carlos. — D.N.I. Nº 10.057.017.
26046	Luro, Juan Carlos. — L. E. Nro. Nº 5.365.180.
26047	Defferrari, Carlos María. — L.E. Nº 4.211.742.
26049	Creddo, Víctor Roque. — D.N.I. Nº 11.566.777.
26050	Besín, Pedro Héctor. — L. E. Nº 8.194.420.
26051	Luján Zayas, Stella Maris. — D.N.I. Nº 4.776.093.
26052	Guzmán, Ricardo Jorge. — C.I. Nº 7.245.001.
26055	Navarro, Enrique Andrés. — D.N.I. Nº 16.508.203.
26056	Rallín, Hugo Félix. — D.N.I. Nº 13.230.614.
26059	Zapata de Vergara, Nora. — L.C. Nº 2.296.646.
26061	Suárez, Jorge Alberto. — D.N.I. Nº 10.288.321.
26062	Gigena, Alberto Luis. — D.N.I. Nº 10.750.885.
26063	Guayán, Rodolfo Antonio. — D.N.I. Nº 12.835.684.
26064	Dupleich, Carlos Alberto. — C.I. Nº 5.219.259.
26065	Schpolansky, Saúl. — L.E. Nº 2.496.699.

e. 5|6 Nº 4.999 v. 5|6|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución General Nº 17.892 de fecha 28|5|84, se cita a los postulantes domiciliados en el interior del país inscriptos hasta la mencionada fecha para rendir examen de idoneidad en los términos del artículo 4º, inc. c) de la Ley Nº 22.400, regulatoria de la actividad de los Productores Asesores de Seguros, en los siguientes lugares y fechas: Sociedad Cooperativa Limitada de Seguros La Unica, sita en Rivera Indarte Nº 742|86 de la ciudad de Córdoba, a partir de las 9 horas del día 19 de junio próxi- junio próximo; La Tandilense Compañía Argentina de Seguros S.A., sita en Sarmiento Nº 655|61 de la ciudad de Mendoza, a partir de las 9 horas del día 22 de junio próximo; La Comercial de Rosario Compañía Argentina de Seguros S.A., sita en Córdoba Nº 2206, esquina Boulevard Oroño de la ciudad de Rosario, a partir de las 9 horas del día 22 de junio próximo; la Aandilense Compañía de Seguros S.A., sita en Av. Independencia Nº 2044 de la ciudad de Mar del Plata, a partir de las 9 horas del día 26 de junio próximo; La Tandilense Compañía de Seguros S.A., sita en Gorriti Nº 691|95 de la ciudad de Bahía Blanca, a partir de las 9 horas del día 29 de junio de 1984. — Fdo.: Oscar L. Crosetto - Superintendente de Seguros.

e. 5,6 Nº 4.500 v. 5|6|84

Secretaría de Comercio

DEPARTAMENTO DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 140

Buenos Aires, 31|5|1984

VISTO la presentación en el Expediente Nº 34.718|84, del registro de la Secretaría de Comercio, producido por la firma TAXIMAC S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3654 y atento al cumplimiento de las Resoluciones SECYNEI Nº 2374|80 y S.C. Nº 198|84, según informe técnico,

El Jefe del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el modelo del medidor Tiempo-Distancia, denominado Taxímetro, para automóviles de alquiler, electrónico, con sensor electromecánico de K=2000 pulsos por kilómetro con display con cinco (5) dígitos a L.E.D. con coma fija ubicada en el segundo dígito (comenzando a contar desde la derecha del display) y que indica hasta $a 999,99, con bandera luminosa no incorporada con la inscripción Libre que a su vez mediante contacto interno comanda el instrumento (posición Libre a Ocupado), con pulsador de precio a Pagar ubicado sobre el frente del equipo junto a la indicación luminosa de dicha función (L.E.D. de color rojo), marca Nervex modelo Micro-Taxímetro Digital, de Industria Argentina, variante del taxímetro Nervex Digital modelo Especial aprobado por Disposición Nº 86|83 D.M.L.

Art. 2º — Asignar al modelo la característica codificada TE. 20-381.

Art. 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa de identificación, que se sujetará al instrumento mediante dos tornillos que a su vez sujetan la carcaza, los cuales se precintarán con alambre utilizando los orificios que tienen para tal efecto los mismos.

Art. 4º — Expedir copia de la presente Disposición, para la publicación en el Boletín Oficial, establecida por la Resolución S.C. Nº 198|84.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 396 e. 5|6 Nº 2.419 v. 5|6|84

DEPARTAMENTO DE METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 139

Buenos Aires, 22|5|1984

VISTO la presentación en el Expediente Nº 46.727|84, del registro de la Secretaría de Comercio, producido por la firma Taximac S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3645 y atento al cumplimiento de las Resoluciones S.E.C. Y.N.E.I. Nº 2374|80 y Resolución Nº 198|84,

El Jefe del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar en los medidores de Tiempo-Distancia denominados Taxímetros, para coches de alquiler, modelos: Nervex Digital modelo Super, Extra y Especial, aprobados con el código de aprobación TE. 20-313 por Disposición Nº 86|83 D.M.L.; Electrónico Nervex modelo F1, con o sin totalizadores de funciones, aprobado con el código de aprobación TE. 20-124 por Disposición Nº 37|81 D.M.L. y sus variantes aprobadas con el código de aprobación TE. 20-211 por Disposición Nº 40|82 D.M.L., las siguientes posibilidades de representación digital por medio de displays indicadores con dígitos de siete segmentos a L.E.D.:

a) Representación mediante Display de cinco (5) dígitos:

1º) Coma fija en el tercer dígito y primer dígito encendido como cero fijo (contando desde la derecha).

2º) Coma fija en el tercer dígito y primer dígito apagado (contando desde la derecha).

b) Representación mediante Display de seis (6) dígitos:

1º) Como fija en el tercer dígito y primer dígito apagado (contando desde la derecha).

2º) Coma fija en el cuarto dígito y primero y segundo dígito apagados (contando desde la derecha).

Art. 2º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución S.C. Nº 198|84.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 390 e. 5|6 Nº 2.417 v. 5|6|84

Secretaría de Desarrollo Regional

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR
DISPOSICION Nº 078|84

San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 1984.

Visto la Ley Nº 19.597, las Disposiciones D.N.A. Nros. 401|77, 254|79 y 244|80, y

Considerando:

Que corresponde determinar la entrega de azúcar con destino al mercado interno, durante el mes de junio de 1984, en una cantidad de acuerdo a las necesidades del mismo.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar
Dispone:

Artículo 1º — Fíjase en ochenta millones de kilogramos (80.000.000 kg) de azúcar la cuota que los ingenios deberán entregar al mercado interno durante el mes de junio de 1984 conforme a las cantidades que se indican en la planilla anexa que es parte de la presente Disposición.

Artículo 2º — Autorízase la cesión de cuotas de entrega de azúcar al mercado interno, o parte de ella, entre los ingenios. El cesionario podrá hacer uso de dichas cesiones, únicamente en los casos en que no afecte el volumen de azúcar que obligatoriamente debe exportar, dentro de los plazos que se hubieren establecido. Las cesiones efectuadas, deberán ser comunicadas por ambas partes a la Dirección Nacional de Azúcar, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, inmediatas siguientes a la fecha de su concertación.

Artículo 3º — Las infracciones a la presente Disposición serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597 y sus modificatorias.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese por medio de edicto, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y archívese.

Aarón Simerman

ANEXO I DISPOSICION D.N.A. Nº 078|84

CUOTA DE AZUCAR BLANCO QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INGENIOS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1984

Ingenios azucareros	Existencia declarada al día 30|4|84,	Existencia disponible al día 30|4|84	Cuota entrega mes de junio 1984
Aguilares	6.804.282	3.852.007	1.883.517
Concepción	37.927.989	18.947.126	9.264.582
Cruz Alta	11.704.006	4.268.298	2.087.071
La Corona	12.035.498	7.416.280	3.626.341
La Fronterita (*)	27.604.750	15.329.850	7.495.841
La Providencia	12.426.813	8.169.369	3:994.578
La Florida	7.277.675	4.955.776	2.423.227
La Trinidad	18.431.140	1.526.292	746.311
Leales	12.049.330	2.784.718	1.361.644
Marapa	7.724.650	5.304.130	2.593.561
Ñuñorco	12.042.700	3.850.816	1.882.934
San Juan	8.341.800	4.402.681	2.152.780
San Pablo	13.949.500	9.268.527	4.532.034
Santa Bárbara	11.490.010	5.268.290	2.576.037
Santa Rosa	9.081.520	3.324.520	1.625.591
La Esperanza	13.802.800	9.725.200	4.755.334
Ledesma	37.830.881	27.207.357	13.303.589
Río Grande	8.355.775	4.876.610	2.384.518
San Isidro	3.072.528	1.796.599	878.483
San Martín	21.414.774	14.343.676	7.013.631
Arno	7.332.454	1.314.248	642.628
Las Toscas	5.438.570	4.579.570	2.239.274
Las Palmas	3.253.360	—	—
San Javier	1.927.190	1.097.190	536.494
Total general	311.325.995	163.609.130	80.000.000

(*) Incluye Ingenio Bella Vista.

e. 5|6 Nº 4.501 v. 5|6|84

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR
DISPOSICION Nº 085|84

San Miguel de Tucumán, 1 de junio de 1984.

Visto las Leyes Nros. 19.597 y 20.202, la Resolución M.E. Nº 403 de fecha 21 de mayo de 1984, y

Considerando:

Que corresponde distribuir entre los ingenios azucareros la cuota de exportación obligatoria fijada por Resolución M.E. Nº 403|84.

Que la presente medida se fundamenta en las facultades conferidas en los artículos 2º y 8º de la citada Resolución.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar
Dispone:

Artículo 1º — Las cantidades de azúcar, peso neto valor crudo, que los ingenios azucareros deberán exportar con carácter obligatorio de acuerdo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 403 de fecha 21 de mayo de 1984, serán cumplimentadas en las proporciones consignadas para cada uno de ellos en las planillas que como Anexos I y II forman parte de la presente Disposición.

Artículo 2º — Los ingenios azucareros deberán entregar a la Dirección Nacional de Azúcar, los respectivos cumplidos de embarque de las exportaciones que se efectúen, dentro de los diez (10) días de haber finalizado la carga.

Artículo 3º — Las infracciones a la presente Disposición serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597 y sus modificatorias.

Artículo 4º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio de edicto y archívese.

Aarón Simerman

ANEXO I - DISPOSICION D.N.A. Nº 085|84
PRORRATEO CUOTA EXPORTACION OBLIGATORIA
RESOLUCION M.E. Nº 403|84
—En Toneladas Métricas - Valor Crudo—

Ingenios	Producción con Cupos Zafra 1983	% sobre Total	Cuota obligatoria Año 1984
Aguilares	24.176.394	1,86232	6.146
Bella Vista	20.373.763	1,56940	5.179
Concepción	141.753.594	10,91935	36.034
Cruz Alta	30.329 873	2,33633	7.710
La Corona	54.316 960	4,18360	13.806
La Florida	42.484.690	3,27262	10.800
La Fronterita	88.662.225	6,82970	22.538
La Providencia	59.916.293	4,61538	15.231
La Trinidad	43.01 .545	3,31356	10.935
Leales	21.465 500	1,65350	5.456
Marapa	29.421.530	2,26636	7.479
Ñuñorco	35.372.800	2,72478	8.992
San Juan	40.117.825	3,09030	10.198
San Pablo	45.897.250	3,53549	11.667
Santa Bárbara	41.747.950	3,21586	10.612
Santa Rosa	21.419 120	1,64992	5.445
La Esperanza	83.008 944	6,39422	21.101
Ledesma	224.352.000	17,28195	57.030
Río Grande	47.017.900	3,62181	11.952
San Isidro	28.099 758	2,16454	7.143
San Martín	117.470.180	9,04879	29.861
Arno	24.275.960	1,86999	6.171
Las Palmas	10.881.856	0,83823	2.766
Las Toscas	15.800.580	1,21713	4.016
San Javier	6.812 545	0,52477	1.732
Total general	1.298.186.945	100	330.000

ANEXO II — DISPOSICION D. N. A. Nº 085|84
PRORRATEO CUOTA EXPORTACION OBLIGATORIA
RESOLUCION M. E. Nº 403|84
— En Toneladas Métricas - Valor Crudo —

Ingenios	Producción con Cupos Zafra 1983	% sobre Total	Cuota obligatoria hasta 31-5-85
Aguilares	24.176.394	1,86232	3.166
Bella Vista	20.373.763	1,56940	2.668
Concepción	141.753.594	10,91935	18.563
Cruz Alta	30.329.873	2,33633	3.972
La Corona	54.310.960	4,18360	7.112
La Florida	42.484.690	3,27262	5.563
La Fronterita	88.662.225	6,82970	11.611
La Providencia	59.916.203	4,61538	7.846
La Trinidad	43.017.545	3,31366	5.633
Leales	21.465.500	1,65350	2.811
Marapa	29.421.530	2,26636	3.853
Ñuñorco	35.372.600	2,72478	4.632
San Juan	40.117.825	3,09030	5.254
San Pablo	45.897.250	3,53549	6.010
Santa Bárbara	41.747 950	3,21586	5.467
Santa Rosa	21.419.120	1,64992	2.805
La Esperanza	83.008.944	6,39422	10.870
Ledesma	224.353.000	17,28195	29.379
Río Grande	47.017.900	3,62181	6.157
San Isidro	28.099.758	2,16454	3.680
San Martín	117.470.180	9,04879	15.383
Arno	24.275.960	1,86999	3.179
Las Palmas	10.881.856	0,83823	1.425
Las Toscas	15.800.580	1,21713	2.069
San Javier	6.312.545	0,52477	892
Total general	1.298.166:945	100	170.000

e. 5|6 Nº 4.502 v. 5|6|84

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de empréstito "Bonos Externos 1980" de u$s 875 Nº 3.312, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 23|5 Nº 650 v. 22|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 2.787.915, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 31|5 Nº 1.560 v. 2|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "bonos externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.439.706 de u$s. 1.000 Nos. 2.798.663 y 4.000.313 de u$s. 5.000 Nº 3.020.746 y de. u$s. 10.000 Nos. 5.001.923/924, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 16|5 Nº 99.664 v. 16|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.768.555; 1.800.601; 1.933.264|265 y 2.002.412 de u$s. 500 Nº 2.347.962 de u$s. 1.000 Nros. 1.033.015; 1.138.807 y 2 844.217 y de u$s. 5.000 Nros. 1.315.202; 1.335.775|776; 1.376.322|323; 1.393.158; 3.011.066; 3.016.873; 3.056.196; 3.075.015; 3.093.562; 4.707.719|720 y 4.710.143, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.

$a 1.932 e. 8|5 Nº 98.666 v. 8|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "bonos externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.425.230 de u$s. 1.000 Nos. 2.757.327/328 y de u$s. 10.000 número 1.631.008, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos

$a 1.056 e. 16|5 Nº 99.778 v. 16|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos "Bonos Externos 1982" de u$s. 100, Nros. 1.906.124|127, de u$s. 1.000 Nº 2.716.330 y de u$s. 5.000 Nº 3.062.799, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984.

$a 1.056 e. 8|5 Nº 98.504 v. 7|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nos. 1.044.642/643 y 1.117.438/439, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 11|5 Nº 99.184 v. 11|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nros. 400.978 y 434.871, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.330.774|779 y de u$s 1.000 Nros. 1.059.972; 1.059.974|976; 1.069.119|120 y 2.871.901|910, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.584 e. 17|5 Nº 27 v. 18|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.012 y 1.808.985, de u$s. 1.000 Nros. 1.123.124; 1.144.919 y 2.763.695 y de u$s. 5.000 Nº 1.393.014, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984.

$a 1.056 e. 8|5 Nº 98.505 v. 7|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nros. 300.155|156, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1 726.870 y 1.728.129|130 y de u$s 1.000 Nros. 1.078.347|349, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.584 e. 24|5 Nº 483 v. 26|6|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 171,25 Nos. 7.899; 7.920; 11.823 y 34.890 de "Bonos externos 1980" y los cupones Nº 4 de u$s. 5,48 Nos. 1.934.373|376; 1.947.331|333; 2.058.389|390 y 2.157.516|517 y de u$s. 27,40 Nos. 2.310.148 y 2.494.942 de "Bonos Externos 1982".

$a 1.380 e. 14|5 Nº 99.325 v. 14|6|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Ref.: D.A.T. Nº 15|84

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital Federal.

Albarracín, Victorio
Barbarito, Genaro Ramón
Benítez, Sixto
De la Cruz, Juan
Fandiño, Jorge
Gerez, Dardo
Lescano, Antonio Julián
Molina, Nicolás Crisóstomo
Pons, María Amanda

e. 28|5 Nº 4.504 v. 8|6|84

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ALVAREZ, César Alberto
GARAY, Jorge Roberto
MARTI, José Ramón
MOLINA, Hugo Antonio
PETERSEN, Horacio
ALANIZ, José Alejandro
MICHELINI, Héctor Adrián
LEIVA, Pablo Reinaldo
LUSTO, Héctor Raúl
RIVERO, Joel Norberto

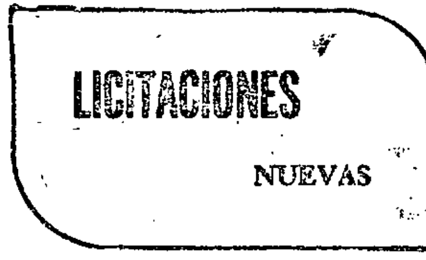
e. 4|6 Nº 4.979 v. 15|6|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don SILVANO JOSE GARCIA, para que tome intervención en el expediente Nº 997-80710205-04, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Directora de Asuntos legales.

e. 1|6 Nº 4.933 v. 7|6|84



MINISTERIO DE ECONOMIA

DIGOS
OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA
Licitación Pública Nº 3|84

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de junio de 1984 a las 15 horas, para la adquisición de elementos de medicina para cubrir las necesidades del Departamento de Medicina Integral.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Area de Abastecimiento, División Compras, sita en Av. Pte. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, sector 31, Buenos Aires. Pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 5|6 Nº 4.980 v. 6|6|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 14|84
Expediente Nº 3.863|83

Objeto: Otorgamiento de una concesión de uso en la Isla Victoria, Reserva Nacional Nahuel Huapí, Zona Centro, con la obligación de reconstruir y explotar por el término de treinta años, la Hostería Isla Victoria.

Apertura: Día 6 de julio de 1984 a las 14 horas.

Lugar de apertura: Administración de Parques Nacionales, Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.

Retiro y consulta de pliego: En el lugar de apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapí, San Martín 24, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Valor del pliego: Pesos argentinos mil ($a 1.000).

e. 5|6 Nº 4.981 v. 5|6|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84 hasta el día 13 de junio de 1984, a las 10 horas, referente a la provisión de diez mil (10.000) refrigerios individuales, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $a 40. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $a 35 para gastos de franqueo.

c. 5|6 Nº 4.982 v. 6|6|84

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.493

Adquisición de Etilenglicol industrial (envasados en tambores de doscientos litros de capacidad).

Fecha de apertura: 27|6|84, 9 horas.

Valor documentación: $a 1.500.

Licitación Pública Nº 10.494

Adquisición Trietilenglicol industrial (envasado en tambores de doscientos litros de capacidad).

Fecha de apertura: 27|6|84, 10 horas.

Valor documentación: $a 1.500.

Licitación Pública Nº 10.495

Adquisición Odorizante líquido para gas natural (envasado en tambores de doscientos litros aproximadamente).

Fecha de apertura: 21|6|84, 9 horas.

Licitación Pública Nº 10.496

Adquisición de seiscientas mil (600.000) conexiones dieléctricas, para instalación de medidores de gas natural tipo domiciliario.

Fecha de apertura: 28|6|84, 9 horas.

Valor documentación: $a 3.600.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 5|6 Nº 4.983 v. 6|6|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

SADE S.A.C.C.I.F.I.M. Por cuenta y orden de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Modernización Planta Depuradora de Carbón, Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para la adquisición de: Separadores Magnéticos.

Presentación de las propuestas y apertura, 25 de junio de 1984 a las 15 horas, en SADE S.A.C.C.I.F.I.M., Maipú 1, 10 piso, Capital Federal, Depto. Abastecimientos.

Pliego con especificaciones técnicas completas en la direción indicada al precio de $a 800.

e. 5|6 Nº 4.984 v. 14|6|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 11 "MANUEL BELGRANO"

La Asociación Cooperadora de la E.N.E.T. Nº 11, "Manuel Belgrano", llama a Licitación Pública Nº 2|84, para la ejecución de: Mano de obra para instalación eléctrica en Laboratorios (Nivel — 6.10), en el edificio de la calle Cochabamba 2830, Capital Federal.

Fecha de apertura: 18|6|84, a las 9 hs.

Lugar de apertura: Cochabamba 2830, Capital Federal.

Consulta y compra de pliegos: Cochabamba 2830, Capital Federal, de 8 a 12.

Valor del pliego: $a 900.

Presupuesto oficial: $a 900.000.

$a 962,80 e. 5|6 Nº 02.423 v. 15|6|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 1
Legajo Nº 97|84

Llámase a Licitación Pública para adquirir un motor eléctrico especial plascensores, de 18 HP 900 rpm y 5 HP en 300 rpm. Un contactor tripolar de 100 amperes y un protector integral para motor eléctrico.

Apertura de las propuestas: 27 de junio de 1984 a las 11 horas. Departamento de Contrataciones. División Adjudicaciones, Av. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 5|6 Nº 4.985 v. 6|6|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00726526-98

Llámase a Licitación Pública Nº 65|84, para el día 4 de julio de 1984, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación de servicio de refrigerio.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bmé. Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|6 Nº 4.936 v. 14|6|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. Nº 996-6.099.245/2 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 19/84, para el día 22 de junio de 1984, a las 14 horas, para la Confección de 7.500.000 formularios O.P.P. (Orden de Pago Previsional). Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital. Teléfono 40-9575, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e 5-6 Nº 4.895 v. 24-6-84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL
Expediente Nº 176,84

Llámase a Licitación Pública Nº 002|84, para el día 22 de junio de 1984 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. Informes: División Suministros, Tel. 23-0986, 26-0090,99.

Las necesidades se refieren a: Suministro diario de raciones cocidas de alimentos, durante el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1984.

e. 5|6 Nº 4.987 v. 14|6|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0014|84

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 13 de junio de 1984, a las trece horas, para la adquisición de elementos para fotocopiadoras CANON NP 200, 5000 y 5500.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $a 250.

e. 5|6 Nº 4.988 v. 7|6|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.735|84

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84 H, para la adquisición de formularios continuos con destino al Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1984, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 5|6 Nº 4.989 v. 6|6|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 392.145|84

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 H, para la adquisición de material radiográfico con destino al Sanatorio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1984, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 5|6 Nº 4.990 v. 6|6|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 392.235,84

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 H, para la adquisición de lámparas varias con destino al Departamento Servicios Generales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1984, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 5|6 Nº 4.991 v. 8|6|84

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 27.922|84-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84, para el día 14 del mes de junio de 1984, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Compras, ubicado en la calle Cerrito Nº 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Dpto. de 13 a 18 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Contratación de un servicio de mantenimiento de los teléfonos existentes en este Organismo.

e. 5|6 Nº 4.992 v. 6|6|84

CONGRESO DE LA NACION

Senado de la Nación

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 47?-84
Lic. Públ. 20-84

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de mesas para máquinas de escribir y ruedas para mesas de máquinas de escribir.

Fecha de apertura: Día 12 de junio de 1984 a las 15 horas.

Apertura de las ofertas: Departamento de Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, H. Yrigoyen 1849, en el horario de 10 a 20 horas.

e. 5-6 Nº 4.993 v. 6-6-84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 255-84, para el día 13 de junio de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de mangas contra incendio, chapas de hierro y cerraduras, con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, of. 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 5-6 Nº 4.994 v. 6-6-84

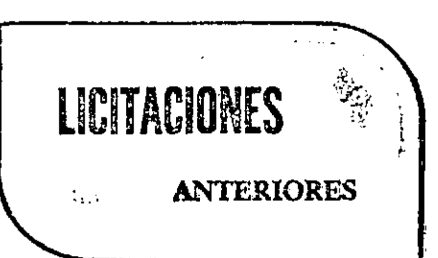
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 256-84 para el día 13 de junio de 1984 a las 10 horas, con el objeto de contratar el servicio de reparación y mantenimiento y asistencia técnica de ascensores y bombas elevadoras de agua, durante los años 1984 y 1985.

Apertura, pliegos e informes: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, Piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

e. 5-6 Nº 4.995 v. 6-6-84



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 14 de junio de 1984, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 109-84. "Equipo grabador y reproductor de video", solicitado por la Div. Inteligencia (Sup. Comunicaciones).

e. 4|6 Nº 4.943 v. 5|6|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de junio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 91|84, II llamado: "Distintos tipos de cartuchos, solicitados por la División Armamento y Munición".

e. 28|5 Nº 4.446 v. 6|6|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de junio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 104-84.

"Adquisición de equipos reactivos y drogas, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

e. 30|5 Nº 4.844 v. 8,6|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 2 de julio de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 107-84. Ley 13.064. Reparación integral de antenas rómbicas y construcción de antenas logarítmica en Planta Receptora Plátanos, solicitadas por la División Inmuebles. Presup. oficial: pesos argentinos 2.600.000. Valor pliego: $a 2.600.

e. 1º|6 Nº 4.915 v. 14|6,84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 05|84

Fecha de apertura: 12 de junio de 1984 a las 10 horas.

Por la provisión de: 240.000 kilogramos de Glicerina, sobre camión en FMPE "VM", Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba o en Sede Central, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 2.000.

e. 28|5 Nº 4.460 v. 6|6|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Teléfono 70-227

Llámase a Licitación Pública Nº 14|84 para el día 29 de junio de 1984, a las 15 horas, por: "Repuesto para grúa portalingotes de horno PIT necesario para la reparación integral del tren Blooming de planta laminación de este establecimiento Altos Hornos Zapla".

Valor del pliego: $a 500 (pesos argentinos quinientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 30|5 Nº 4.846 v. 8|6|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy - Tel. 70-227

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 17 de julio de 1984, a horas 15 por: "Contratación de la Ingeniería y de detalle, provisión de todos los materiales y mano de obra, montaje, puesta en marcha y a punto de la repotenciación de un horno eléctrico" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento A.H.Z. Palpalá - Jujuy.

Valor del pliego: $a 800 (pesos argentinos ochocientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 28|5 Nº 4.451 v. 6|6|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy - Tel. 70-227

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84, para el día 28 de junio de 1984, a horas 15 por: "La remodelación del Pabellón de Solteros en Centro Forestal". Establecimiento Altos Hornos Zapla — Palpalá, Jujuy.

Valor del pliego: $a 800 (pesos argentinos ochocientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla Sección Compras

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 28|5 Nº 4.452 v. 6|6,84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
PALPALA - JUJUY
Tel. 70227

Llámese a Licitación Pública Nº 15|84, para el día 29 de junio de 1984, a horas 16 por: "La contratación de la ejecución del taller de mantenimiento y servicios generales en el Centro Mina Puesto Viejo del establecimiento Altos Hornos Zapla-Palpalá. Jujuy.

Valor del pliego: $a 800 (pesos argentinos ochocientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 31|5 Nº 4.894 v. 11|6|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
VIII Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 1|84

Concesiones y permisos de uso de la explotación de Servicios de Bares en la VIII Brigada Aérea. Bases y condiciones a disposición de interesados hasta las 10 horas del día 13 de junio de 1984, en División Economía de la VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 14 horas. Avda. Derqui 4010, San Miguel. Cruce Santa Brígida, Pdo. General Sarmiento, Prov. Bs. As. T.E.: 667-1657, Interno 310. Valor pliego: $a 200,00. Fecha apertura de propuestas: 18 de junio de 1984 a las 10 horas.

e. 4|6 Nº 4.944 v. 6|6|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas en la ciudad de Lincoln (Pcia. de Buenos Aires), ubicado dentro del radio delimitado por las calles: Rawson, Avellaneda, a Vélez Sárfield y entre las calles: Pueyrredón, Uriburo a Alsina, Laprida, todas en ambas veredas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de junio de 1984 a las 16 horas, en la Sede del Distrito Lincoln, calle Sarmiento 1999, Lincoln (B).

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 12.30 a 19.15 horas, en días laborables.

e. 4|6 Nº 4.945 v. 5|6|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87|84
Expte. Nº 3.855|84

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de junio de 1984 a las 11 horas, para la contratación de un servicio de limpieza, por el período que abarca desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1984.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 4|6 Nº 4.946 v. 13|6|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 (2º llamado), a los efectos de lograr la contratación de los trabajos de reparación de un compresor marca Worthington modelo 40|125 H.B. instalado en la ampliación del Elevador Terminal, Unidad I.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1984 a las doce (12) horas en la citada Dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 4|6 Nº 4.947 v. 5|6|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84, para adquirir once centros de goma, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 hs., previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado o Industrial de la Nación, para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del com-

plimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 18 de junio de 1984 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 4|6 Nº 4.948 v. 5|6|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4241|84, hasta el día 12 de junio de 1984 a las 14 horas para la provisión de cubiertas y cámaras.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura, en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925 piso 6º, Capital Federal (T.E. 37-9137).

e. 4|6 Nº 4.949 v. 5|6|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 32|84 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68 — Tramo: Puente sobre Río Santa María — Talapampa (rectificación de cauce y reconstrucción de obra básica) en jurisdicción de la Provincia de Salta, $a 1.740.000. — Depósito de garantía: $a 17.400, precio del pliego: pesos argentinos 350, plazo de obra: 3 meses y medio.

Presentación propuestas: 15 de junio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.474 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 33|84 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68 — Tramo: Puente Morales — Alemania (reconstrucción muros de defensas) en jurisdicción de la Provincia de Salta, $a 1.601.200. — Depósito de garantía: $a 16.012, precio del pliego: $a 320, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de junio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.475 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 34|84 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Límite con Tucumán — Cachi (reconstrucción pilas de hormigón sobre Río Huasi) en jurisdicción de la Provincia de Salta, pesos argentinos 1.896.500. — Depósito de garantía: $a 18.965, precio del pliego: $a 380, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de junio de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.476 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 13|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo San Pedro — Monte Alto (reconstrucción de defensas en puente sobre Aº Del Zanjón) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, pesos argentinos 1.684.310. — Depósito de garantía: $a 16.843,10, precio de pliego: pesos argentinos 350, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 8 de junio de 1984 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.478 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 14|84 del 6º Distrito para a ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: El Quemado — El Chalican (reconstrucción de defensas en márgenes del Río Negro) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, pesos argentinos 1.891.607. — Depósito de garantía: $a 18.916,07, precio del pliego: $a 400 plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 8 de junio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.479 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 16|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 52 — Tramo: Abra del Potrerillo — Empalme Ruta 40 (provisión de agregado petreo para reconstrucción de enripiado) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, $a 1.900.000. — Depósito de garantía: $a 19.000, precio del pliego: $a 400, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de junio de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.481 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 12|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 52 — Tramo: Arroyo Coquena — Arroyo Quisquiri (reconstrucción de obras de arte varias) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, $a 1.900.000. — Depósito de garantía: $a 19.000, precio del pliego: $a 400, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 8 de junio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.477 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 31|84 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Pichanal - Límite con Bolivia (reconstrucción terraplén sobre Río Blanco mediante la contratación de equipos) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.524.600.

Depósito de garantía: $a 15.246.

Precio del pliego: $a 305.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1984, a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28|5 Nº 4.473 v. 8|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|84 del 6º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 9.

Tramo: Arroyo Condorcito-Tres Cruces (provisión de material para reconstrucción de núcleo de terraplén), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos argentinos: 1.876.000.

Depósito de garantía: $a 18.760.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|5 Nº 4.860 v. 12|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|84 del 3º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 157.

Tramo: Río Seco-Empalme Ruta Nacional Nº 38. Sección: Km. 1.205|1.206 (reconstrucción de calzada), en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. Pesos argentinos: 1.945.694.

Depósito de garantía: $a 19.457.

Precio del pliego: $a 390.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|5 Nº 4.859 v. 12|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|84 del 6º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 9.

Tramo: Abra Pampa-Puesto del Marqués (provisión de material para reconstrucción de núcleo de terraplén), en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. Pesos argentinos: 1.876.000.

Depósito de garantía: $a 18.760.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1984 a las 11.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|5 Nº 4.861 v. 12|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|84 del 6º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 9.

Tramo: Tres Cruces-Abra Pampa (provisión de material para reconstrucción de enripiado) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.888.000.

Depósito de garantía: $a 18.880.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de junio de 1984 a las 11.45 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|5 Nº 4.862 v. 12|6|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 51.

Tramo: Alfarcito-Santa Rosa. Sección: Km. 92 a Km. 96 (reconstrucción obra básica en roca) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 1.742.000.

Depósito de garantía: $a 17.420.

Precio del pliego: $a 350.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 19 de junio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|6 Nº 4.921 v. 14|6|84

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1293|84. — Descripción: impresión de formularios de gráficos para el control de circulación de trenes por el Grupo Regulación del Puesto Control Zonal. Apertura: día 27|6|84. Hora: 15. Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº 1294|84. — Descripción: adquisición de Eclisas. Apertura: día 5|7|84. Hora: 15. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1295|84. — Descripción: adquisición de 10.300 kg de Estaño en lingotes. Apertura: día 10|7|84. Hora: 14. Valor del pliego: $a 800.

Licitación Pública Nº 1299|84. — Descripción: concesión local confitería y restaurante en Estación Retiro P. - Línea Gral. Mitre. Apertura: día 15|6|84. Hora: 12. Valor del pliego: $a 2.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento — División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA. 317. — Descripción: construcción de obras complementarias y modificación de galpón locomotoras en Estación Olavarría. Presupuesto Oficial: $a 12.651.042. Apertura: día 15|6|84. Hora: 8. Valor del pliego: $a 1.300.

Licitación Pública Nº G. 8404. — Descripción: placas sustituto para cabinas Push and Pull. Apertura: día 18|6|84. Hora: 10. Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

e. 4|6 Nº 4.953 v. 6|6|84

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.302, 84, con el objeto de contratar los "Servicios de limpieza integral de las oficinas y dependencias de las siguientes áreas que ocupa esta Sociedad, incluyendo desinfección, desratización y desinsectización, provisión de papel higiénico, toallas de papel, jabones (tocador y|o desengrasantes), desodorizantes y tareas complementarias.

Area I — Casa Central compuesta de diez (10) subáreas.

Areas II — Aeroparque J. Newbery compuesta de cuatro (4) subáreas.

Area III — Ezeiza compuesta de dos (2) subáreas.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. P. Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 8.000. Reglamento de Contrataciones $a 15, que se abonarán en el Depto. Finanzas, Av. P. Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Fecha de apertura: 11 de julio de 1984 a las 11.30 horas.

e. 28|5 Nº 4.466 v. 6|6|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Suspéndese hasta nuevo aviso el llamado a Licitación Pública Nº 6.050, programada para la construcción de un atracadero de hormigón armado para el Dique Flotante del Departamento Distrito Paraná Inferior, Rosario, Provincia de Santa Fe.

e. 1º|6 Nº 4.920 v. 7|6|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.836 hasta el día 22 de junio de 1984 a las 11 horas para la provisión de cabos de nylon y cable de acero galvanizado para uso de embarcaciones.

El pliego correspondiente puede ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires al precio de $a 20 más franqueo de $a 35 si se solicitase por correo.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.

e. 4|6 Nº 4.955 v. 5|6|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Regional Litoral

Licitación Pública Nº 11 A: contratación de Servicio de Vigilancia y Seguridad, en Central Sorrento, Rosario.

Fecha de apertura: 18|6|84, 10.30 hs.

Valor del pliego: $a 300.

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario.

e. 4|6 Nº 4.954 v. 6|6|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública 19,84

Línea de transmisión en 132 kV. entre las EE. TT. Tucumán Norte-Cevil Pozo y Cevil Pozo-El Bracho y entre las EE. TT. El Bracho y C. Independencia: Apertura postergada para el: 14|6|84, 10 horas.

Licitación Pública 29|84

Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción obras civiles y puesta en servicio EE. TT. Pico Truncado I y II y Línea Alta Tensión 132 kV. entre ambas: Apertura postergada para el: 3|7|84, 16 horas.

Licitación Pública 31|84

Instrumental hidrometeorológico: Apertura postergada para el: 29|6|84, 10 horas.

L. Públicas 35, 36, 37, 38, 42, 43 y 44|84

Provisión de repuestos para turbinas de gas: Aperturas postergadas para: 13|6|84; 21|6|84; 4|7|84; 11|7|84; 23|6|84; 16|7|84 y 19|7|84 respectivamente, todas a las 10 horas.

Licitación Pública 51|84

Provisión de cable de aluminio con alma de acero: Apertura postergada para el: 13|6|84, 16 horas.

e. 1º|6 Nº 4.923 v. 5|6|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública 27|84

Adquisición de tres motores eléctricos de 110 kW, 52 kW y 35 kW.

Fecha de apertura: 18|6|84, 10 horas.

Licitación Pública 58|84

Adquisición de sulfato de aluminio y soda cáustica en escamas.

Fecha de apertura: 15|6|84, 10 horas.

Valor del pliego de c|licitación: $a 200.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 1º|6 Nº 4.924 v. 7|6|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública S 66/84

Ropa y calzado para trabajo. Apertura: 15-6-84, 10 hs. Valor del pliego $a 600.

Licitación Pública G 739/84

Repuestos para locomotoras. Apertura: 15-6-84, 10.30 hs. Valor del pliego $a 600.

Licitación Pública Y 120/84

Cables de acero. Apertura: 15-6-84, 11 hs. Valor del pliego $a 100.

Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 24/5 Nº 4.423 v. 5/6/84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 20.005-LP-1983

Provisión de formularios e impresos. Apertura: 28 de junio de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: pesos argentinos 4.511.140 importe que incluye el I.V.A.

e. 4|6 Nº 4.951 v. 13|6|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 2194-P-81

Construcción de tres (3) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 10 de agosto de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto Oficial de la Obra: pesos argentinos 712.791,44, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Garantía de Oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 4|6 Nº 4.950 v. 8|6|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 19.886-LP-1983
Adquisición de tres (3) bombas verticales multicelulares.
Apertura: el 13 de junio de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos en el citado lugar.
Monto estimado de la provisión: pesos argentinos 826.000,00, importe que incluye el I.V.A.
e. 4|6 Nº 4.952 v. 5|6|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
SANEAMIENTO DE LA MATANZA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Provisión de Agua - Cañerías Maestras
Licitación Pública Internacional
En virtud de los contratos de préstamos entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo Nros. 14|IC-AR y 526 SF-AR, aprobados por Decreto Nº 786|78, se convoca a Empresas Contratistas Argentinas, de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Intenacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declaradas elegibles por el Banco, que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata.
El costo de la obra será cofinanciado por:
Banco Interamericano de Desarrollo.
Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $a 74.628.500,00.
Contrato II: $a 79.386.020,00.
Monto de garantía de la oferta:
Contrato I: $a 746.285,00.
Contrato II: $a 793.860,00.
Valor del Pliego de Condiciones Especiales: $a 23.100,00.
Valor de los juegos de planos:
Contrato I: $a 50,00.
Contrato II: 100,00.
Comunes: $a 200,00.
La apertura de la Licitación Pública Internacional se realizará ante funcionarios autorizados, el día 23 de julio de 1984 a las 16 horas, en la sede central de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, ciudad de Buenos Aires.
La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de O.S.N., calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 1er. piso, ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 16 horas. En el momento de la adquisición los interesados deberán constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, a los fines de hacerle llegar toda comunicación inherente a la Licitación.
e. 31|5 Nº 4.900 v. 21|6|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 116-P/84
Apertura: 2-7-84.
Hora: 8.30.
Pliego $a 1.000.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Construcción del Edificio para la Central Normalizada T.A. 5000 Francisco Alvarez-Fco. Alvarez, Pcia. de Bs. Aires.
Presupuesto oficial: $a 2.806.000.
Informes y Venta de Pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 1-6 Nº 4.918 v. 11-6-84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 117-P/84
Apertura: 2 jul. 1984.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 120.
Adquisición de bulones de ojo curvo con tuerca, hebilla de acero inoxidable grampas de fijación, etc.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 1-6 Nº 4.919 v. 11-6-84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
SANTA ROSA
Expte. 8.25|037-110ENC|83
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de junio de 1984, a las 11 en el Distrito 25, Encotel Santa Rosa, (Pcia. de La Pampa), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de General Pico (LP) por el término de dos (2) años.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito, de lunes a viernes en horario administrativo o a la oficina de correos de General Pico (LP), siendo el valor del pliego de pesos argentinos doscientos ochenta y cinco con ochenta ($a 285,80).
e. 31|5 Nº 4.899 v. 11|6|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 58|984
Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de "Formularios continuos".
Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de junio de 1984 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento Nº 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 875.
e. 30|5 Nº 4.858 v. 8|6|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de junio de 1984, a las 10 en Distitro 1º ENCOTEL (Rosario), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de 1º, por el término de dos (2) años.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Principal Administración, Correo Central, calle Córdoba 721, piso 2º, 2000, Rosario (Pcia. S. Fe) y en la oficina de Encotel de Venado Tuerto (Pcia. S. Fe).
Valor del pliego: $a 276,20.
e. 28|5 Nº 4.465 v. 6|6|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de mayo de 1984, para resolver el Servicio de Locación de Fotocopiadoras (2º semestre de 1984), con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de junio de 1984 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 29|5 Nº 4.815 v. 7|6|84

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION MEDIA DE TANDIL (BS. AS.)
Licitación Nº 1|84
La Asociación Cooperadora, en su carácter de Entidad Intermedia, llama a Licitación Pública por la siguiente obra: "Escuela Nacional de Comercio de Tandil, terminación".
Presupuesto oficial: $a 31.300.000 (treinta y un millones trescientos mil pesos argentinos).
Retiro de pliegos: Avda. Santamarina 851, Tandil, Pcia. de Bs. As.
Valor del pliego: $a 30.000 (treinta mil pesos argentinos).
Apertura de ofertas: Martes 24 de julio de 1984, a las 15 horas, en Avda. Santamarina 851 de Tandil.
$a 546 e. 1º|6 Nº 2.050 v. 7|6|84

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para el día 12|6|84 a las 14 horas, con el objeto de contratar la impresión y provisión de 3.600 ejemplares de los Boletines de Jurisprudencia de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Ordinaria y Federal para el año 1984.
Apertura, Informes y pliegos: Dirección General de Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 100.
e. 4|6 Nº 4.959 v. 5|6|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 04|84
Expte. "C" 089|84
La Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 04|84, para la adquisición de artículos de librería con destino a distintas dependencias de esta Casa de Altos Estudios.
Fecha de apertura: 22 de junio de 1984, hora: 12.
Pliego de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, 25 de Mayo Nº 419, Comodoro Rivadavia, Chubut, Teléfonos: 23396 - 22098, Interno: 27.
Lugar de apertura: Jefatura Económica Financiera.
e. 1º|6 Nº 4.925 v. 6|6|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 29.155|84
Llámase a licitación pública para la adquisición de papel, cartulina para la Imprenta de la UBA. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, PB., Cap. Fed., de 9 a 12 horas.
Apertura: en la antedicha Dirección el día 8 de junio a las 12.30 horas.
e. 4|6 Nº 4.956 v. 5|6|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Llámase a licitación pública Nº 2|84, para la provisión de formularios continuos de 12" x 25 cms y 12" x 38, sin impresión, en original, duplicado, cuadruplicado y triplicado, cintas magnéticas, cintas de impresión, Discos flexibles (diskette), Bandas de impresión (Print Band).
Apertura de propuestas: 11 de junio de 1984, a las 11 horas en el Dto. Contrataciones, calle 7 Nº 776, e|47 y 48 La Plata.
Retiro y presentación de ofertas: en el citado Departamento en horario de 8 a 13.
Pliegos: podrán ser retirados sin cargo.
e. 4|6 Nº 4.957 v. 5|6|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la ejecución de la obra: "Reparación y aislación cubiertas" para la Facultad de Cs. Médicas.
Presupuesto Oficial: Pesos argentinos un millón trescientos diez mil noventa ($a 1.310.090).
Ubicación: Calle 60 y 120 La Plata.
Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115 La Plata, el día 26 de junio de 1984, a las 9 hs.
Compra y consultas de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta dos (2) días antes de la apertura de oferta.
Precio del legajo: pesos argentinos mil trescientos ($a 1.300).
e. 4|6 Nº 4.958 v. 8|6|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION REGIONAL EN ROSARIO (PCIA. DE SANTA FE)
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Rosario (Pcia. de Santa Fe), de 900 m2. aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con seis (6) baños como mínimo y preferentemente con dos (2) cocinas, etc.
Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cinco (5) automotores, sin que esta se tome como excluyente.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por Avda. Pellegrini, Avda. Ovidio Lagos y Río Paraná, de la Ciudad de Rosario (Pcia de Santa Fe).
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Santa Fe Nº 1550|54, Rosario (Pcia. de Santa Fe).
Apertura de propuestas: El día 19 de junio de 1984 a horas 11.
e. 1º|6 Nº 4.912 v. 12|6|84

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. Nº 0.099.209|6 As. Vs.
Licitación Pública Nº 20|84
Llámase a Licitación Pública Nº 20|84, para el día 8 de junio de 1984, a las 14 horas, para la contratación del Servicio de Refrigerio al Personal, por el período del 1|7 al 30|9|1984. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.
Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios.
e. 4|6 Nº 4.960 v. 5|6|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública 30|84
Adquisición: Papel obra y comercial, cartón y cartulina.
Retirar pliego: Moreno 648, 10 piso, Of. 106, Capital. De lunes a viernes de 9 a 16 horas.
Valor pliego: Pesos argentinos tres mil ($a 3.000).
Apertura: 19|6|84 a las 12 horas en el 9º piso, Of. 97, Moreno 648, Capital.
e. 4|6 Nº 4.961 v. 6|6|84

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, realizada para la instalación de 1º) tuberías para aire acondicionado; 2º) caldera con las cañerías correspondientes para provisión de calefacción a los equipos existentes y 3º) conexiones para los 3 equipos a colocar con posterioridad. La provisión se realizaría para nuestro edificio de la calle Viamonte Nº 869, Capital Federal.
Hora: 15.
Apertura: 13|6|84.
Costo del pliego: Pesos argentinos doscientos cincuenta ($a 250).
Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, Planta Baja, Capital Federal de 12.30 a 17 horas.
e. 30|5 Nº 4.871 v. 5|6|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, para el día 12 del mes de junio de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de limpieza para el Instituto, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, C. C. Nº 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, 1345, Buenos Aires.
e. 24|5 Nº 4.438 v. 5|6|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 29|84, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 12 de junio de 1984, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras Nº 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa durante el 3º trimestre del Ejercicio 1984.
e. 24|5 Nº 4.435 v. 5|6|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000479|84-7
Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 13 del mes de junio de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 28|5 Nº 4.498 v. 6|6|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a la Licitación Pública Nº 49|84 para el día 14 de junio de 1984 a las 11 horas, para la provisión de Elementos de librería.
El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo, en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.
e. 4|6 Nº 4.962 v. 6|6|84